



16 de agosto de 2026
Comunicado CIAE-6-2026

Debido a las condiciones de emergencia que ha generado el Paso de la Onda Tropical N° 32 por el país los días 15 y 16 de agosto, y los pronósticos del IMN para domingo 16 y el lunes 17 de agosto debido a la influencia de la Zona de Convergencia Intertropical a partir del 16 y 17, así como la declaratoria de alerta amarilla para la Zona Norte, Caribe Norte y Caribe Sur por parte de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE-022-2026).

La Coordinación Institucional para la Atención de Emergencias (CIAE) instruye a las unidades académicas y administrativas de los Recintos de Turrialba, Guápiles y Limón, así como personal administrativo, docente y estudiantes que vivan en Zona Norte, Caribe Norte, Caribe Sur inclusive Turrialba y tengan que desplazarse hacia el Valle Central:

- Se autoriza la modalidad de trabajo remoto y clases virtuales sincrónicas para el lunes 17 de agosto para evitar desplazamientos de las personas hacia las sedes mencionadas y desde el sector Caribe, Norte Sur y Zona Norte, Turrialba, hacia el Valle Central.
- La cancelación de giras hacia las zonas con Alerta Amarilla (CNE-0322-2026) debido a la alta susceptibilidad de deslizamientos en Rutas Nacionales en las zonas mencionadas.
- Dar seguimiento a los avisos, alertas y pronósticos oficiales del IMN y de la CNE durante el lunes 17 de agosto para la programación de actividades para el resto de la semana.
- Reportar únicamente situaciones de emergencia reales al número 2511-4911.
- Se recuerda a la población universitaria que la Alerta Amarilla a nivel nacional implica riesgo moderado e indica un estado de preparación para un evento adverso inminente. A los Comités de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencia COGRAE de las sedes y recintos de la región Caribe se les solicita:
- Vigilar las condiciones del tiempo en el ámbito local y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN.
- Mantenerse activados y vigilando los sectores de mayor riesgo cerca de las sedes y recintos.
- En el resto de las sedes del país, la continuidad de las actividades institucionales deberá mantenerse siempre que las condiciones de seguridad lo permitan y no se



exponga a riesgos innecesarios a estudiantes, funcionarios, contratistas o personas visitantes.

La CIAE mantendrá el monitoreo permanente de la situación y comunicará oportunamente cualquier modificación en las disposiciones institucionales derivadas de cambios en las alertas oficiales.

Se recuerda a la comunidad universitaria que las fuentes oficiales de información son los canales de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias CNE. (<https://www.cne.go.cr/>) y del Instituto Meteorológico Nacional - IMN (<https://www.imn.ac.cr/web/imn/avisos-meteorologicos>).

La gestión del riesgo es una responsabilidad compartida. La prevención, la vigilancia permanente y la toma oportuna de decisiones constituyen herramientas fundamentales para proteger la vida, la integridad de las personas y la infraestructura universitaria, garantizando a la vez la continuidad segura de las funciones sustantivas de la Universidad de Costa Rica.

Atentamente,

UCR  Firmado
digitalmente

MBA. Rosa Julia Cerdas González
Coordinadora